

# Presidente de la República

## Ernesto Samper Pizano

### Medidas para superar la violencia

#### Suscripción del acuerdo nacional contra la violencia

**E**l Gobierno considera indispensable en la lucha contra la violencia una activa participación ciudadana. Por ello reglamentaremos en forma precisa el desarrollo de las asociaciones de vigilancia rural Convivir, para que en una acción conjunta y solidaria los ciudadanos de cada región y las autoridades puedan combatir el secuestro, la extorsión, el boleto a que están siendo sometidos. Estas asociaciones centrarán exclusivamente sus actividades en acciones de inteligencia y telecomunicaciones.

Empiezo por agradecer la presencia de todos ustedes aquí esta tarde, en el Palacio de Nariño, que es el Palacio de todos los colombianos.

Difícil encontrar otra época, como ésta, en la cual existan tantos y tan peligrosos factores de perturbación institucional.

Algunos, ingenuamente, han querido reducir el epicentro de la crisis a una supuesta confrontación entre el gobierno y la Fiscalía con relación al denominado proceso 8.000.

Quiero señalarles que esa confrontación no existe.

El gobierno ha apoyado y seguirá apoyando la tarea de la Fiscalía hasta que se encuentre la verdad y se haga justicia porque es el más interesado en que así sea y así suceda cuanto antes.

Ha solicitado, además, porque es su obligación constitucional hacerlo, que estas investigaciones, como todas las que se adelanten en contra de cualquier ciudadano, se hagan respetando el derecho al debido proceso alejadas de cualquier morbo informativo que convierta los medios de comunicación en estrados judiciales para castigar culpables o declarar inocentes.

Frente a la situación actual apelo, como Primer Mandatario de los colombianos, a la serenidad y a la sensatez.

Serenidad y sensatez de la opinión pública para permitir que la justicia funcione.

Serenidad y sensatez a los investigadores y jueces para que adelanten con discreción y eficacia su tarea con el apoyo del gobierno.

Serenidad y sensatez a los empresarios y a los trabajadores y a los inversionistas para que sigan creyendo en una economía que a pesar de estas dificultades sigue firme como una roca.

Serenidad y sensatez para que los medios, sin renunciar a su responsabilidad informativa, garanticen el derecho a la intimidad de la defensa de los comprometidos en investigaciones y procesos.

Serenidad y sensatez a los sectores sociales para que sigan tramitando sus justas aspiraciones de cambio sin recurrir a la intimidación o la revuelta.

Obrar con serenidad no significa proceder con debilidad.

Lo que Colombia necesita hoy es una buena dosis de fuerza tranquila para sacar adelante acuerdos como el que hoy hemos suscrito para sumar esfuerzos en contra de la violencia.

No existe fenómeno más importante hoy ni que requiera un mayor compromiso colectivo para enfrentarlo como este de la violencia.

El pasado fin de semana veinticuatro personas fueron masacradas en la zona de Urabá.

Pocas horas antes la guerrilla en Miraflores baleó un avión que amparado por la Cruz Roja transportaba civiles.

Una semana atrás, un violador de menores, excarcelado días antes, reincidió contra una menor de escasos cinco años.

En los últimos seis meses, 19.450 personas, oígase bien 19.450 colombianos perdieron la vida en hechos violentos. A esta cifra escalofriante se suman más de 700 secuestros en lo que va corrido del año.

Estudios recientes del Ministerio de Justicia muestran que de cada cien casos de inseguridad ciudadana que están llegando a las inspecciones de policía, sólo 3 son juzgados, es decir, el 97% quedan en total impunidad.

Esta situación de violencia generalizada no puede continuar. No podemos permitir que continúe.

Me preocupa que, agobiados por la frecuencia de estos hechos violentos, los colombianos nos estamos acostumbrando a vivir en medio de la violencia.

Como presidente no voy a aceptar que se tomen y se queden con el país los delincuentes, los subversivos, los narcotraficantes, los corruptos o los inmorales.

O que cada quien ande, con un arma en la mano, imponiendo su propia ley, a las malas, a sus semejantes.

Desde hace varios meses, el Gobierno ha venido estudiando una estrategia integral de respuesta al problema de la violencia. Una estrategia tan integral como la que desde el seis de febrero pasado, con relación al narcotráfico, nos permitió acabar con el Cartel de Cali, erradicar 20.000 hectáreas de cultivos ilícitos, controlar todos los sitios críticos de embarque de la droga y avanzar en una legislación fundamental contra el lavado de activos provenientes de actividades irregulares.

En las discusiones que antecedieron a la preparación de estas medidas estuvo siempre presente la necesidad de que el país entienda que la lucha contra la violencia en ningún caso se puede reducir al esfuerzo solitario del Gobierno.

La tarea de conseguir que Colombia viva en paz es de todos los colombianos: nadie puede negar su granito de arena al formidable desafío de construir el gran edificio de una nueva forma de convivencia democrática.

Esa es la principal razón y motivación de la convocatoria que ustedes han atendido en buena hora.

No estamos tendiendo cortinas de humo sino, descorriendo cortinas de verdad y de acción para combatir un problema que como el de la violencia lo que nos plantea es, nada más ni nada menos, que un dilema de vida o de muerte.

El mismo derecho que asiste a quienes piensan que el gobierno no debería pensar y hablar y actuar sino alrededor de un solo tema, lo tiene el gobierno para pensar, hablar y actuar en función de los intereses de la mayoría de los colombianos que le están exigiendo seguridad, trabajo, vivienda, educación, crédito agropecuario y reformas políticas.

En eso consiste precisamente la tarea de gobernar, a la cual por supuesto seguiré dedicando todas mis energías hasta el último minuto del 7 de agosto de 1998.

Mi compromiso, lo he señalado repetidamente, es con la gente. Con los millones de colombianos que esperan una primera oportunidad de vida sobre la tierra.

Sé que algunos no comparten esta prioridad y sinceramente lo lamento: ya tendrán ellos una nueva oportunidad para ensayar su propia receta.

Seguiremos adelante con la Red de Solidaridad Social, seguiremos adelante con el Pacto Social, y con el Programa de Empleo, seguiremos adelante también con el Salto Social, con el Plan de Equidad para la Mujer, porque estos también son antídotos contra la violencia.

Rechazo la idea de quienes piensan que los colombianos estamos condenados a ser violentos. Que matarnos, ofendernos o herirnos forma parte de una especie de maldición que ya nos condenó a sobrevivir en medio de la violencia.

Juntos podemos y tenemos que derrotar la violencia.

A pesar de la buena voluntad del Gobierno por llegar a una solución política al problema de la violencia armada, debo destacar que los generosos gestos de paz por parte del Gobierno han sido correspondidos por parte de la subversión con manifestaciones de guerra.

Me preocupa que los grupos subversivos hayan interpretado la generosidad de la oferta de paz que les presentó el Gobierno como señal de debilidad y el ánimo de conciliación con exceso de tolerancia.

Mi compromiso constitucional de buscar la paz es tan claro y firme como el de mantener el orden.

Sin dejar de apoyar iniciativas por la paz como la Comisión de aproximación lanzada esta semana por el Episcopado Colombiano, la de conciliación anunciada recientemente por el Gobierno o el Foro permanente por la paz convocado por las organizaciones sociales, el Gobierno intensificará su presencia militar en aquellas áreas donde el enfrentamiento armado está produciendo evidentes condiciones de desestabilización política y costo social.

En la reunión sostenida el pasado viernes con los Altos Mandos Militares se acordó que en el futuro inmediato la acción militar será medida en función de resultados, de resultados concretos y apreciables.

Con el mismo empeño combatiremos los grupos paramilitares hasta cuando el Estado recupere el monopolio legítimo de la fuerza.

En desarrollo del Estatuto Anticorrupción recientemente aprobado, se creará un equipo especializado en la persecución de las fuentes y bienes que financian la actividad subversiva para congelar sus cuentas bancarias aquí y en el exterior y expropiar los bienes producto de sus actividades ilícitas.

Se concentrarán nuevos recursos en operaciones de inteligencia para el seguimiento de las cúpulas de las organizaciones guerrilleras, tal como se hizo, con el éxito conocido, frente a las organizaciones del narcotráfico.

La nueva política no será de mano dura o de tierra arrasada sino de mano inteligente.

La presencia militar será complementada con acciones específicas de la Red de Solidaridad y esfuerzos de convivencia como los intentados en Aguachica.

El Consejo de ministros, reunido en el día de hoy, aprobó la declaratoria del Estado de Conmoción Interior para proceder a la expedición de un importante paquete de medidas.

Medidas para combatir la delincuencia organizada.

Medidas para enfrentar los delitos más sensibles y de mayor incidencia.

Medidas para conjurar la emergencia carcelaria.

Medidas para iniciar una lucha frontal contra la inseguridad ciudadana.

Medidas para proteger a los menores inocentes y castigar a los menores infractores.

Medidas para descongestionar la Administración de justicia.

Medidas para promover la participación ciudadana en la lucha contra la violencia.

Sin perjuicio de las explicaciones que en torno a estas normas brindarán los ministros de las áreas respectivas permítanme señalar algunas de las disposiciones que hemos adoptado:

- Se tipifica como delito la organización criminal con penas hasta de sesenta años, la máxima que autoriza nuestro ordenamiento constitucional dentro de un estado de excepción.

Aunque esta pena prácticamente constituye una sentencia de por vida, el Gobierno llevará a consideración del Congreso una propuesta de reforma constitucional para establecer la figura de la cadena perpetua para los delitos atroces.

La única manera de erradicar para siempre este tipo de conductas delictivas que están hiriendo a la sociedad colombiana en lo más hondo, es con una decisión firme sobre el castigo que estamos dispuestos a aplicar en caso de producirse.

El castigo máximo es quedar privados para siempre de la misma libertad que suprimieron a quienes secuestraron o masacraron.

No podemos seguir tolerando hechos como los ocurridos en Urabá. Para garantizar la captura y el castigo ejemplar de los responsables aplicaremos estrategias similares a las que nos condujeron al éxito en las operaciones contra el Cartel de Cali. En los medios de comunicación ofreceremos recompensas para quienes brinden información que nos permita acabar de una vez por todas con estos vergonzosos episodios.

El Gobierno considera indispensable en la lucha contra la violencia una activa participación ciudadana. Por ello reglamentaremos en forma precisa el desarrollo de las asociaciones de vigilancia rural Convivir, para que en una acción conjunta y solidaria los ciudadanos de cada región y las autoridades puedan combatir el secuestro, la extorsión, el boleto a que están siendo sometidos. Estas asociaciones centrarán exclusivamente sus actividades en acciones de inteligencia y comunicaciones.

Dentro del paquete de medidas que se expedirán en los próximos días se encuentra la creación de un Programa Presidencial de Lucha Contra el Secuestro. Personalmente asumiré la supervisión de las políticas y resultados que debemos obtener cuanto antes frente a este flagelo que ha sembrado de terror nuestros campos y ciudades. Un Zar Antisecuestro asumirá esta altísima responsabilidad.

Para aplicar controles estrictos sobre el funcionamiento del sistema carcelario, que serán complementados después con drásticas medidas penitenciarias, se castiga la fuga de presos y se sanciona de manera igualmente ejemplar a los servidores públicos que participen en ella.

Quien se fugue o intente hacerlo perderá automáticamente todos los beneficios jurídicos y penitenciarios.

El servidor público que le ayude se irá a la cárcel hasta 12 años.

Ninguna realidad más flagelante que la de la inseguridad ciudadana. No vamos a permitir que los delincuentes sigan paseándose como Pedro por su casa por las calles de nuestras ciudades.

He impartido instrucciones para que, en desarrollo de una nueva modalidad de combate de la delincuencia urbana, el bloque de búsqueda de la Policía se desplace de Cali a Bogotá para iniciar una acción sin precedentes de limpieza quirúrgica de las mafias delincuenciales bogotanas y lo llevaremos en el futuro donde su acción sea necesaria.

- Estamos trasladando a competencia de los Jueces Penales las contravenciones especiales que se presenten a partir de mañana y que hasta hoy eran de conocimiento de los Inspectores de Policía.

Los delitos de mayor incidencia ciudadana, como el robo o las lesiones personales no quedarán impunes ni sus autores libres por las calles protegidos bajo el paraguas de la impunidad.

- Los menores entre 14 y 18 años a los cuales se les compruebe que tienen la madurez suficiente para la comisión de delitos, serán tratados y penalizados como delincuentes adultos.

Su tratamiento carcelario de resocialización seguirá orientado por el Instituto de Bienestar Familiar.

Como ven, se trata de un ambicioso conjunto de medidas para combatir de frente la delincuencia, para poner orden en nuestras cárceles y reflejar en el sistema de penas el deseo de toda la sociedad colombiana porque haya mano dura con los delincuentes.

Para demostrar que este país le pertenece a los honestos, a los trabajadores, a los creyentes.

**Estimados amigos:**

Agradezco y celebro el apoyo entusiasta que otorgaron a esta convocatoria contra la violencia.

Un comité de seguimiento, cuya constitución se encuentra ya definida, se encargará de que estas y otras iniciativas que resulten en el futuro, no se queden convertidas en simple letra muerta.

Hace un año tomé la decisión personal de desmantelar el cartel de Cali. Hoy podemos mostrar al mundo que lo hemos conseguido, sin disparar un tiro ni sacrificar un sólo inocente.

Con la misma firmeza asumo el compromiso de avanzar en la erradicación de la violencia.

Con su apoyo lo conseguiremos.

Todos juntos erradicaremos la violencia en Colombia.

Todos juntos derrotaremos la impunidad.

Todos juntos demostraremos que en Colombia el crimen no paga.

Juntos en fin construiremos una Colombia unida y en pie contra la violencia.

Alguien dijo que las vidas de los hombres están tejidas de la lana blanca de la esperanza o de la lana negra del miedo. Yo deseo para todos los colombianos, pero especialmente para nuestros hijos que su destino pueda llegar a tejerse muy pronto solo con la lana blanca de la esperanza, la esperanza de un país sin violencia.

Gracias.

Ernesto Samper Pizano